



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

10400

Divorci contenciós 276 / 2015

Resolución y fecha: Sentencia de fecha 11 de marzo de 2016.

Procedimiento: D. ERISON BERNARDO GONZÁLEZ.

Oficina Judicial: JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 20 DE PALMA. TFNO N° 971 21 92 34.

Persona a quien se notifica: ERISON BERNARDO GONZÁLEZ.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a 1 de septiembre de 2016.

La Letrada de la Administración de Justicia

